



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	35118	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			

MODELO DE UTILIDAD

233118

F.e. 20.V. 95

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B66F

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"COLUMNA PERFECCIONADA PARA ELEVADORES DE CARRETILLAS"	

71	SOLICITANTE (S)
METALQUIMIA S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
San Ponç de la Barca, s/nº GERONA-	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
METALQUIMIA S.A.	

74	REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.	

Concedido el Registro en la forma expresada y con los datos que figuran en las presentes descripciones y dibujos.

35118

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una columna perfeccionada para elevadores de carretillas.

5.

Más concretamente, en la invención se ha ideado una columna para elevadores de carretillas, de los tradicionalmente usados en el ramo de la alimentación, cuya columna presenta unas peculiaridades que la hacen ventajosamente práctica con respecto a las realizaciones acualmente conocidas en el mercado y destinadas para iguales usos.

10.

Es sabido que existen actualmente muchas formas de construcción de estas columnas, a base de vigas grey, en columnas cilíndricas con chasis de pasamano forrado con chapa, etc.

15.

En la invención, la columna que se preconiza esta constituida en líneas generales, a partir de una sola chapa con diferentes plegados a escuadra que le proporcionan la rigidez requerida para soportar los esfuerzos correspondientes, formando un perfil irregular que sirve de camino de rodadura del carro que hace desplazar al portacarretillas. La forma del citado perfil puede variar, según convenga.

20.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

25.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista en alzado lateral del conjunto elevador de carretillas.

30.

La figura 2, es una vista similar a la anterior, girada 90°.

La figura 3, corresponde a una sección transversal de la columna, vista por III-III.

La figura 4, es una sección similar de la columna, vista por IV-IV.

5. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una carretilla -1-, la cual es elevada por el porta-carretillas -2-, provisto de un bulón -3-, que desliza por la guía -4-, cuando el bulón -3- alcanza la parte alta de la guía, designada por -5-, produce un movimiento de rotación en el porta-carretillas -2-, realizándose la descarga de la carretilla.

10. El movimiento de elevación y descenso se logra mediante el motor -6-, que a través de una transmisión hace accionar el husillo -7- el cual hace desplazar a la tuerca -8-, en dirección ascendente o descendente, según el sentido de giro del motor, asimismo la tuerca -8- promueve la traslación del carro -9- y al portacarretillas -2-.

15. Como puede apreciarse en las figuras, el carro -9- desliza por el interior de la columna principal -10- que es la que soporta todo el esfuerzo.

20. El motivo de la invención, tal como anteriormente se ha indicado, recae concretamente sobre dicha columna -10-, la cual se caracteriza por estar construida en una sola chapa con diferentes plegados -11-, que le dan rigidez formando un perfil irregular que sirve de camino de rodadura del carro -9-.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en

30.

cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

5. Descrito el objeto del presente invento, se declaran no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones.

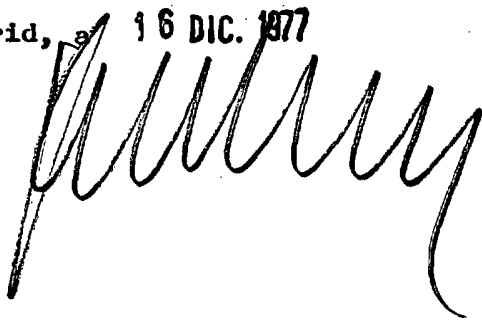
10. 1.- Columna perfeccionada para elevadores de carretillas, del tipo que comprenden un motor que a través de transmisión adecuada acciona un mecanismo de husillo y tuerca que promueve el movimiento ascendente o descendente de un carro que realiza el traslado del porta-carretillas, provisto de un bulón que se desliza por una guía adecuada y que al llegar a la parte alta de la misma produce un movimiento de rotación en el porta-carretillas, efectuándose la descarga caracterizada esencialmente porque la columna principal está constituida en una sola chapa con diferentes plegados que le proporcionan rigidez, resultando un perfil irregular que integra un camino de rodadura para el carro antedicho, que desliza en su interior.

20. 2.- Columna perfeccionada para elevadores de carretillas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 16 DIC. 1977

p.a.



lm

Fig. 1

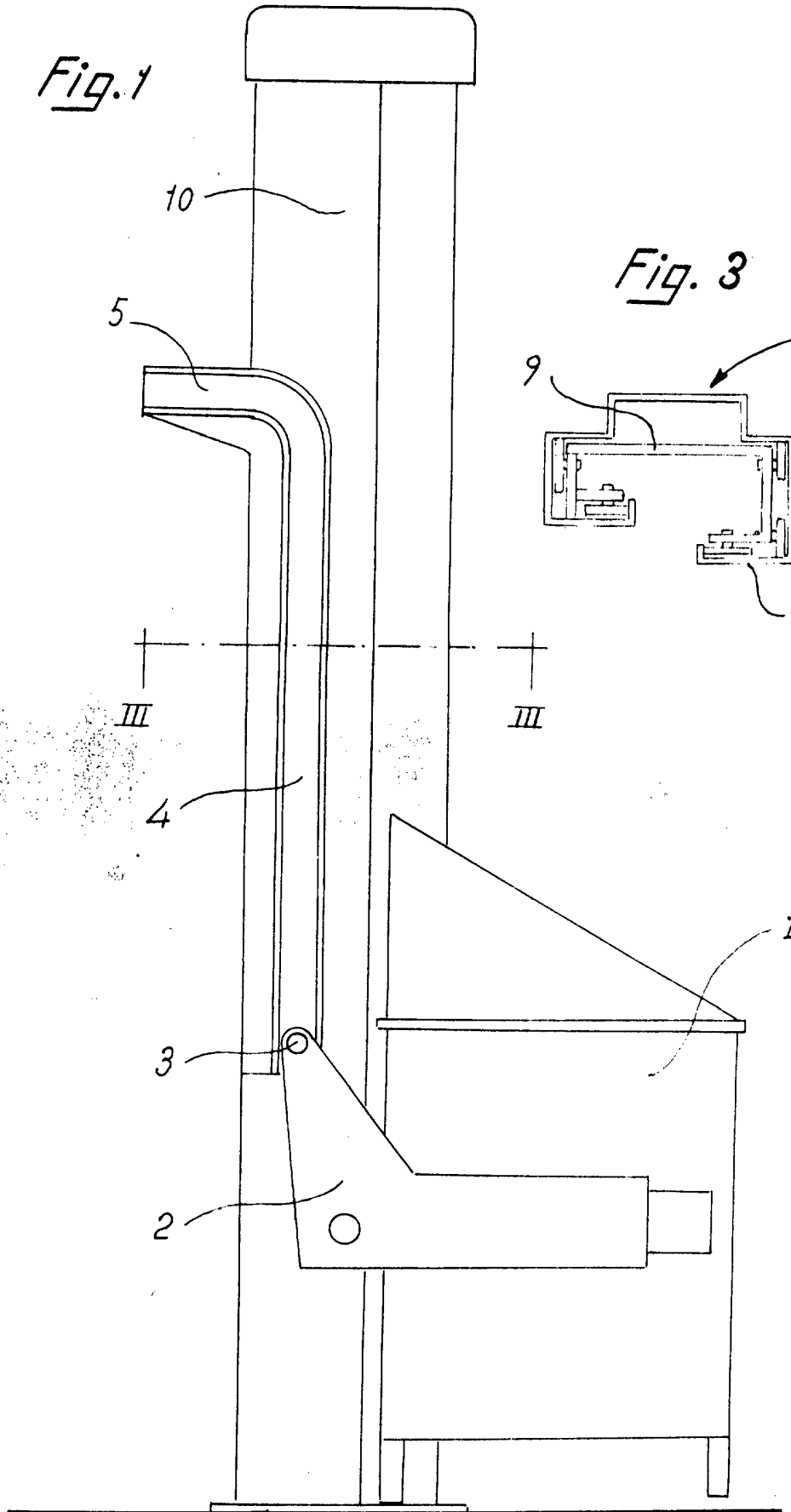
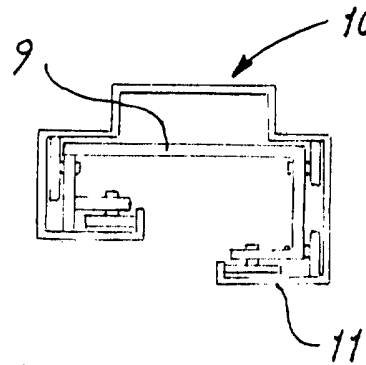
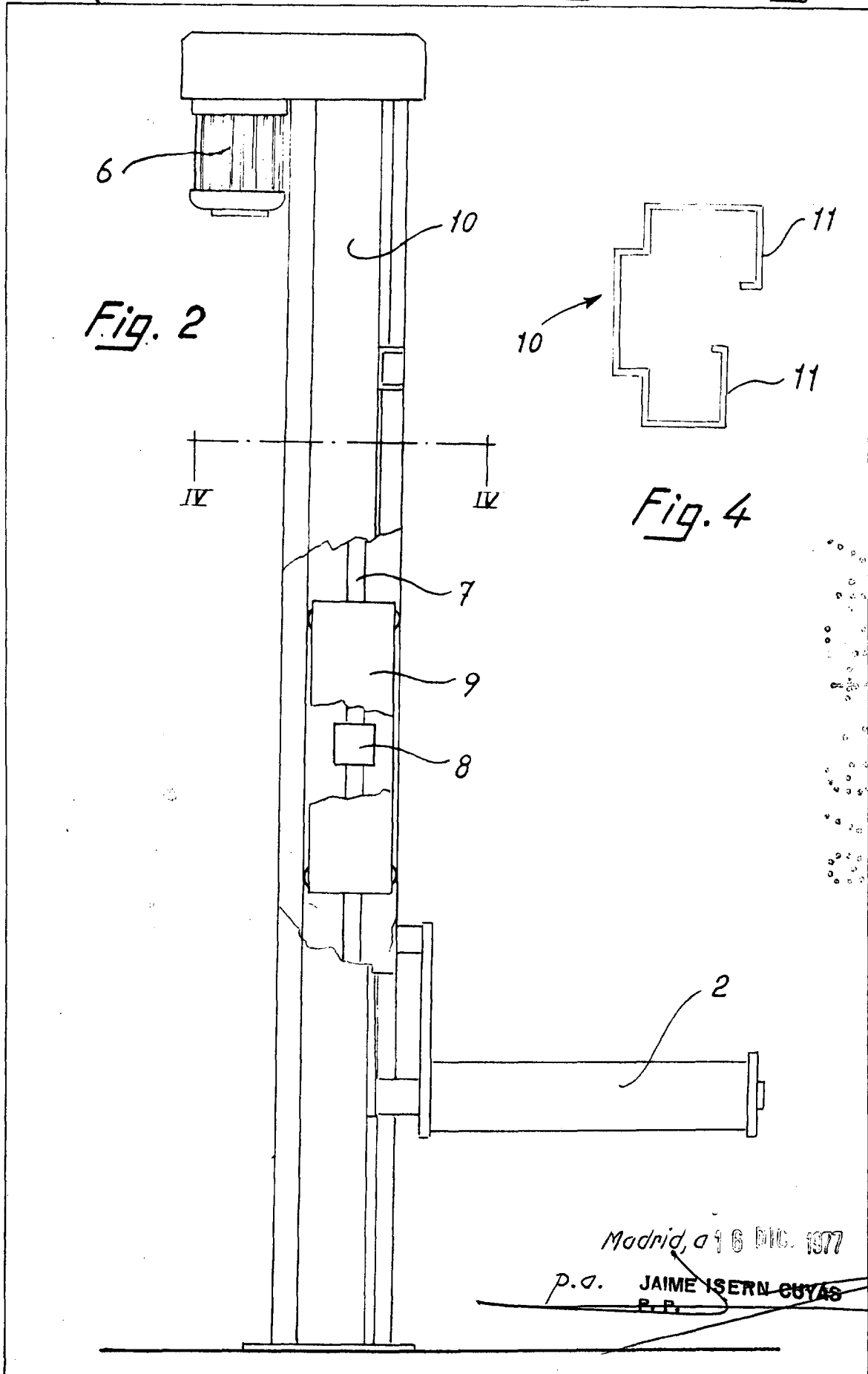


Fig. 3



Madrid, a 14 DIC. 1977

J.A. JAIME IBERN GUYÁS
P. P.



Madrid, a 16 DIC. 1977

p.a. JAIME ISERN CUYAS
P.P.